Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2014

PIAJ: Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

Objetivo general

Promover un mayor acceso a la justicia en Iberoamérica, especialmente de los grupos más vulnerables, a través de un fortalecimiento de las políticas públicas de los gobiernos de la región.

Objetivo estratégico 1: Fomentar la elaboración e implementación de políticas públicas en la materia, a través de la preparación de Planes Estatales, Subregionales y Regionales

Puesta en marcha del portal regional de MASC o MAPA LATINOAMERICANO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS . La CSJN de Argentina puso a disposición de EurosociAL su experiencia en el mapeo de recursos para el acceso a la justicia de la ciudadanía y esta experiencia se extendió al resto de los países que forman parte de la acción. Como resultado, el portal ofrece el mapeo de todos los recursos existentes en 8 países de la región, noticias, materiales y actividades relacionadas con este sector.

Resultado 1: Desarrollados Planes Nacionales de Acceso a la Justicia en los países miembros del PIAJ.

Línea de acción 1: Mejora técnica en la elaboración de políticas públicas de acceso a la justicia

Actividad 1: Asistencias técnicas para la elaboración de Planes Nacionales de Acceso a la Justicia.
Se han elaborado e implementado los Planes Estratégicos a nivel nacional, tras la definición de un marco conceptual común en Argentina, Chile, Paraguay y Perú.

Actividad 2: Reunión del Comité Intergubernamental
La Reunión se celebró en Cartagena de Indias, Colombia 21 y 22 de abril del 2014. Donde se validó y aprobó por unanimidad la rendición de cuentas en el plano técnico y económico, así como aprobar la planificación operativa de 2015.

Actividad 3: Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil
Se realizó una Ronda de Talleres para la elaboración del Borrador de la Declaración y presentación de la misma en

el Congreso Mundial de Justicia Juvenil. Se trabajó con representantes de los Ministerios de Justicia del Programa, así como con delegados de las Defensas Públicas, Poderes Judiciales, y Fiscalías de la región para su redacción, buscando un consenso y socialización del texto en el sector justicia iberoamericano.

Actividad 4: Acciones en el marco del Programa Eurosocial "Acceso a la Justicia"

La elaboración y aprobación de Planes Estratégicos o políticas sectoriales de los MASC y desarrollo de los planes de arranque. Estos planes cuentan con un diseño metodológico común que incluyen indicadores de seguimiento y resultados de los hitos planteados en el plazo de cinco años. Durante 2014 se ha ejecutado las principales actividades de los planes, así como el Apoyo Técnico a la confección y metodología del Portal Regional MASC.

Línea de acción 2: Apoyo a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad y protección a las víctimas: jóvenes, pueblos originarios, afrodescendientes y mujeres víctimas de violencia de género.

Actividad 1: Acciones en el marco del Programa Eurosocial línea de "Acceso a la Justicia" en el componente de Violencia sobre la Mujer.

Se realizaron talleres y asistencias técnicas para la redacción y aprobación del protocolo regional de atención integral a las víctimas de violencia de género en Paraguay, Ecuador y Brasil, dentro de las personas capacitadas se encontraban fiscales y policías

Actividad 2: Aprobación del Protocolo Regional de atención integral a las víctimas de violencia de género

Se aprobó el Protocolo Regional de atención integral a las víctimas de violencia de género y el Protocolo de investigación de los delitos contra la mujer con perspectiva de género en el ámbito intrafamiliar, por la Comisión delegada de COMJIB que sesionó en Antigua Guatemala en junio 2014

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud
✔

Transversal Multiculturalidad
✔

Transversal No Discriminación
✔

Transversal de Género
✔

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	210.000,00 € / 140.385,00 $	210.000,00 € / 140.385,00 $	0,00 € / 0,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	75.028,00 € / 100.165,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**285.028,00 € / 240.550,00 $**	**210.000,00 € / 140.385,00 $**	**0,00 € / 0,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	285.028,00 € / 240.550,00 $	210.000,00 € / 140.385,00 $	0,00 € / 0,00 $
GASTO	47.452,00 € / 31.721,66 $	47.452,00 € / 31.721,66 $	0,00 € / 0,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**100.00%**		